

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PENTAEDRO  
DIGITAL ZONE CIA. LTDA**

En esta ciudad de Quito, a los 30 días de mes de marzo de 2016, a las 12h30, en las oficinas de la compañía, se reúnen los señores socios de PENTAEDRO DIGITAL ZONE CIA LTDA., la señora Natalia Almeida Bucheli, Cristhian Jácome Proaño, Antonio Rafael Páez Paredes, Mauro Renato Reyes Flor y Mauricio Germán Rosenfeld Bournissen, y encontrándose presentes el 100% del capital social de la Compañía, los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2015.

Preside la reunión, el señor Mauricio German Rosenfeld Bournissen y, actúa como secretario la señora Natalia Almeida Bucheli. Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.- En consideración al primer punto del orden del día se procede a la lectura del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes el Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015. De conformidad con la Ley de Compañías los administradores, quienes a su vez socios, se abstienen de votar.
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2015.- La señora Natalia Almeida Bucheli, Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2015, y pone en conocimiento los desarrollos de los proyectos de la compañía durante este periodo. La Junta General aprueba por unanimidad el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015. De conformidad con la Ley de Compañías los administradores, quienes a su vez socios, se abstienen de votar.

Habiéndose tratado todo el orden del día y siendo las 13h30 del 30 de marzo de 2015 se da por concluida la sesión, se da un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 13h50 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.



Natalia Almeida Bucheli  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
SOCIO



Cristhian Jácome Proaño  
SOCIO



Mauro Renato Reyes Flor  
SOCIO



Mauricio Rosenfeld Bournissen  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIO



Antonio Rafael Páez Paredes  
SOCIO